CONSULTORÍA

Trabajo desde la perspectiva de Masculinidades para las fuerzas de seguridad federales y provinciales.

PRODUCTO 4:

Talleres desde la perspectiva de masculinidades para varones que han sido denunciados por violencia intrafamiliar y/o laboral por cuestiones de género. Diseño metodológico y desarrollo de contenidos.













CONSULTORÍA

Trabajo desde la perspectiva de Masculinidades para las fuerzas de seguridad federales y provinciales.



PRODUCTO 4:

Talleres desde la perspectiva de masculinidades para varones que han sido denunciados por violencia intrafamiliar y/o laboral por cuestiones de género. Diseño metodológico y desarrollo de contenidos.

INTRODUCCIÓN:

La siguiente propuesta está orientada a la realización de talleres desde la perspectiva de masculinidades con agentes varones que prestan servicio en Salta, ya sea en las fuerzas de seguridad federales o provinciales, y que han sido denunciados por violencia intrafamiliar y/o laboral por cuestiones de género.

Para este recorte se tendrá en cuenta aquellas denuncias por conductas que afecten las leyes nacionales 26.485 de Protección integral de las mujeres y 24.417 de Protección contra la violencia familiar, y las leyes provinciales salteñas 7.986 de Protección contra la violencia de género, la 7.888 que regula la Protección contra la violencia de género y la 7.403 de protección de víctimas de violencia familiar, dejando por fuera de esta primera experiencia a quienes fueron condenados con penas privativas de la libertad o están procesados por denuncias alrededor de los delitos más graves del código penal u otras problemáticas de tratamiento específico.

La selección de los agentes participantes se hará entre las siguientes fuerzas: Gendarmería Nacional Argentina, Policía Federal Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria (todos estos con destino en operativos en territorio salteño) y la Policía de la Provincia de Salta.

Inicialmente, la propuesta pedagógica contemplaba la selección de 40 agentes, para la participación en cuatro encuentros presenciales de cuatro horas cada uno, desarrollándose dos encuentros en días consecutivos, con 15 días de distancia entre los dos primeros y los dos últimos. Debido a las condiciones de incertidumbre que impone la actual emergencia sanitaria por

Covid-19, procuramos desarrollar una propuesta de planificación de talleres flexible, factible de ser realizada bajo modalidad semi-presencial, en caso que resultara imposible desplazarse hacia la provincia de Salta para la realización de los talleres presenciales, o que la situación sanitaria en la capital provincial imposibilitara la realización de reuniones con esa cantidad de participantes. Como alternativa, no exenta de condicionamientos según la evolución del ASPO, se contempla la modalidad semi-presencial, para un grupo más reducido de participantes -o más de un grupo funcionando en espacios físicos separados-, de menor extensión horaria, y bajo una coordinación pedagógica mixta entre una dupla de facilitadores coordinando de manera remota y una dupla local acompañando in situ. La realización de los talleres de forma exclusivamente virtual, sin posibilidad alguna de encuentro presencial entre los participantes y la coordinación pedagógica local, ha sido descartada por considerar su incompatibilidad con los objetivos de sensibilización y reflexión implicada que orientan esta propuesta.

Como se expresa en el "Informe preliminar..." (Producto 2); Partimos de la base de que la violencia de género no es una problemática individual ni del orden psicopatológico, sino que está asociada al proceso de construcción de la subjetividad masculina propia del contexto socio-cultural cis-heteropatriarcal en el cual vivimos. Por ello, se propone un dispositivo de trabajo

grupal que posibilite la socialización de las historias singulares de cada participante, la identificación de prácticas violentas naturalizadas, la problematización de las diferentes modalidades que estas violencias adoptan, la crítica de las masculinidades normativas generalmente reproducidas y reforzadas en las fuerzas de seguridad, y la posibilidad de habitar la masculinidad bajo formas éticamente responsables y validadas grupalmente. Se plantea como objetivo que asuman la responsabilidad personal y profesional de disminuir o hacer cesar cualquier situación de violencia ejercida por ellos mismos o de la que tengan conocimiento.

El encuadre está orientado a construir un marco de intercambio. combinar miradas reflexivas acerca de las masculinidades y su vínculo con las violencias, y ofrecer un espacio para pensar personal y colectivamente en las posibilidades de cambio. El eje estará puesto en la responsabilidad y en los vínculos desde una perspectiva de género y de derechos humanos. Para ello se combinarán diferentes materiales didácticos, experiencias previas en el trabajo con varones, herramientas audiovisuales y otros recursos didácticos con la exposición de conceptos y normativas.

Una vez más, recuperamos los objetivos propuestos en el "Informe preliminar..." al desarrollo de esta propuesta.

Trabajo desde la perspectiva de masculinidades para varones que han sido denunciados por violencia intrafamiliar y/o laboral por cuestiones de género.

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar espacios de sensibilización, reflexión y problematización en torno al vínculo entre masculinidad y violencias, desde una perspectiva de género que aporte a la responsabilización, reducción y erradicación de las violencias ejercidas por parte de los varones que prestan servicio en las fuerzas policiales y de seguridad en la provincia de Salta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar un espacio de reflexión vivencial, intercambio y aprendizaje para varones que prestan servicio en las fuerzas policiales y de seguridad en la provincia de Salta, y han sido denunciados por ejercer violencias basadas en género.
- Desarrollar un proceso pedagógico que favorezca la problematización y concientización en torno a las desigualdades y violencias basadas en género.
- Facilitar la revisión crítica y autocrítica de la experiencia personal, íntima y profesional de los participantes desde un enfoque de género y masculinidades.
- Promover la importancia del consenso, la asertividad y responsabilidad en sus vínculos, como aportes a garantizar la disminución y erradicación del ejercicio de violencias en sus relaciones interpersonales.
- Colaborar con la sensibilización y formación profesional de funcionarios públicos con perspectiva de género.
- Desarrollar recursos y experiencias pedagógicas para facilitar el trabajo con varones agentes de las fuerzas policiales y de seguridad desde un enfoque de género y masculinidades.



DISEÑO METODOLÓGICO Y DESARROLLO DE CONTENIDOS

Talleres desde la perspectiva de masculinidades para varones de las fuerzas de seguridad federales y provinciales.

TALLER 1

EL GÉNERO COMO PREGUNTA INCÓMODA

TALLER 2

MASCULINIDADES NORMATIVAS Y COMPLICIDAD MACHISTA.

TALLER 3

PATRIARCADO Y VIOLENCIAS DE GÉNERO.

TALLER 4

MASCULINIDADES LIBRES, DIVERSAS Y NO SEXISTAS

Primer Taller: El género como pregunta incómoda.

ENCUADRE Y CONTENIDOS MÍNIMOS:

En este primer encuentro nos interesa aproximarnos a las nociones traen los participantes en torno al género, la masculinidad y las violencias machistas, desde sus preconceptos, vivencias y expectativas. Consideramos indispensable la implicación personal de los varones destinatarios del proceso pedagógico para evitar la reflexión abstracta o la corrección política y favorecer un proceso de politización de lo personal con posibilidades de impactar sobre las propias creencias y prácticas. Además de evaluar sus conceptos y conocimientos previos en torno a las temáticas estructurantes de la propuesta, nos detendremos en indagar sobre sus apreciaciones acerca de los motivos, razones y experiencias por las que llegaron a participar de este proceso. Buscamos conocer y comprender los procesos de reflexión y grados de (des)responsabilización respecto a las violencias ejercidas y las consecuenelaboraciones. Pretendemos situar las resistencias masculinas a las políticas de género en el marco de la desorientación, malestar e incomodidad que produce en los varones el cuestionamiento de las desigualdades y violencias patriarcales naturalizadas, el resquebrajamiento de los pactos relacionales de género y la creciente autonomía empoderamiento femenino. Intentaremos trabajar con las resistencias iniciales dando lugar a las emociones de los participantes para invitar a resignificar estas escenas críticas en la vida personal y profesional, como oportunidades para la reflexión, responsabilización y cambio. Introduciremos al género como categoría y perspectiva, y como pregunta implicada en torno a las relaciones de poder, invitando a los varones destinatarios a pensarse como sujetos de aénero.

PRIMER MOMENTO: (20 min)

- 1.1. Presentación de la coordinación pedagógica y de la dupla local (Quiénes somos, pertenencia institucional, experiencia de trabajo con varones y masculinidades desde enfoque de género).
- 1.2. Introducción al encuadre institucional y pedagógico del dispositivo de talleres (de dónde surge la propuesta, a quiénes está destinada, acuerdos de confidencialidad y confianza, dinámica general de trabajo y metodología de los 4 encuentros).

ENCUADRE INSTITUCIONAL DE LA PROPUESTA:

A pedido de los Ministerios de Seguridad de Nación y de la Provincia de Salta, con apoyo de la Iniciativa Spotligth, alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. Desarrollada y coordinada por el Instituto MasCS.

DESTINATARIOS:

Agentes varones de las fuerzas de seguridad federales o provinciales, que prestan servicio en Salta, y que han sido denunciados por violencia intrafamiliar y/o laboral por cuestiones de género

OBJETIVO:

Facilitar espacios de sensibilización, reflexión y problematización en torno al vínculo entre masculinidad y violencias, desde una perspectiva de género que aporte a la responsabilización, reducción y erradicación de las violencias ejercidas por parte de los varones que prestan servicio en las fuerzas policiales y de seguridad en la provincia de Salta.

DINÁMICA DE TRABAJO:

Participación en 4 talleres (en principio, bajo modalidad semi-presencial, de 2.30hs de extensión).

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA:

No se trata de clases ni exposiciones, sino de un espacio para la reflexión personal y colectiva. El motor principal del taller son sus participantes, sus experiencias, vivencias, emociones y reflexiones. No buscamos hacer cumplir una orden, ni aprender conceptos de memoria, sino darnos un espacio-tiempo para nosotros, una oportunidad para repensar nuestras prácticas y ver qué cambios podemos/queremos hacer.

Algunos acuerdos de convivencia (en construcción permanente):

- Construir un espacio de confianza, cuidados mutuos y respeto.
- Confidencialidad respecto de lo que se habla en el taller.
- Respetar las diferencias de perspectiva, debatir sin descalificaciones.
- No interrumpir ni hablar encima de quien está en uso de la palabra. ¡Escucharnos!
- No distraerse con el celular. Silenciarlo o apagarlo mientras estamos trabajando.
- Enfoque de derechos (la libertad de expresión no legitima las expresiones discriminatorias o violentas).

Se puede seguir enriqueciendo al término o inicio de los siguientes talleres con nuevos aportes del grupo

SEGUNDO MOMENTO: (20 minutos)

2. Se entrega a cada participante una copia de la encuesta pre-taller (Anexo I, Producto 2), solicitando sea realizada de forma individual, anónima y silenciosa. Al término podrán colocarla en un buzón o sobre facilitado por la dupla local.

Aclarar que no es una evaluación, sino tan solo un instrumento para ir conociendo a los participantes y sus acercamientos previos a los temas de los talleres. Hacemos hincapié en el anonimato y en la importancia de responder la encuesta con sinceridad, con lo que efectivamente pensamos y sentimos sobre aquello que se pregunta.

TERCER MOMENTO: (50 minutos)

- 3. Dinámica de presentación invertida entre los participantes.
- 3.1. Presentación entre los participantes (20 minutos)

Se propone a los participantes juntarse en duplas, con alguien a quien no conozcan, y buscar un espacio en el salón donde poder sentarse a conversar unos minutos. Allí van a presentarse, primero con aquella información personal, familiar, profesional que deseen compartir. Luego van a conversar sobre las siguientes preguntas, compartiendo con su dupla sus apreciaciones personales:

¿Cómo es que llegué a tener que participar de este espacio?

¿Para qué me podrían servir estos talleres?

Cada participante contará con anotador y birome para tomar unos breves apuntes de las respuestas. No deberán entregarlo, es para ayudarlos a recordar.

3.2. Puesta en común. Presentación invertida (30 minutos)

La presentación invertida consiste en presentar al compañero con el que conversé, pero en primera persona, como si yo fuera él, compartiendo lo que recuerde que me contó, siendo cuidadoso de no exponer su intimidad. Si no nos acordamos, podemos acudir a los apuntes que tomamos. Las personas que coordinan el taller también participan, presentándose entre sí. Pueden comenzar si hace falta romper el hielo y ofrecer un ejemplo.

Orientaciones para la coordinación:

Con esta dinámica nos proponemos profundizar el diagnóstico que pueda ofrecernos la encuesta inicial, pero de forma dialogada, compartiendo las interpretaciones sobre las razones que condujeron a los varones participantes a ser convocados a estos talleres. Es un momento oportuno para relevar los procesos de reflexión, problematización y responsabilización transitados desde que fueron denunciados / sancionados. Podemos preguntar: ¿Cómo les hace sentir esa situación? ¿Con qué palabras expresarían lo que sienten al respecto?

También es un momento oportuno para relevar -sin preguntarlo de forma directa ni forzarlo- las explicaciones que encuentran a las violencias ejercidas contra las mujeres e intentar identificar qué grado de comprensión tienen acerca de las mismas, si pueden poner en palabras el propio ejercicio, la propia responsabilidad, si apelan a una autoridad externa y coercitiva y/o expresan algún grado de reflexividad de carácter ético. Iremos desplegando esta reflexión en los sucesivos encuentros, por lo que no es conveniente apresurarse, con el riesgo de fortalecer posiciones defensivas.

CUARTO MOMENTO: (30 min) ¿Qué es y qué no es la masculinidad?

4.1. Lluvia de ideas (10 min)

Primero, hacemos esta pregunta al grupo, invitando a realizar una lluvia de ideas, para ir completando entre todos, en dos afiches-pizarras-pantallas, qué es y qué no es la masculinidad. Motivar a responder desde la "asociación inmediata", sin pensarlo tanto. También podemos invitar a

que recuerden lo que respondieron en las encuestas iniciales, donde preguntamos qué entienden por masculinidad en sus propias palabras.

4.2. Proyección del vídeo.

¿Qué es y qué no es la masculinidad? (5 min), parte de la publicación "Varones y Masculinidad(es)" desarrollada por la Iniciativa Spotlight Argentina y el Instituto de Masculinidades y Cambio Social.



https://www.youtube.com/watch?v=qz6cztnaD2Q

4.3. Luego de ver el vídeo, volvemos sobre los afiches (15 min) Preguntamos: ¿Cambiaríamos algo en estas dos columnas? ¿Agregaríamos algunas palabras? ¿Quitaríamos alguna otra?

QUINTO MOMENTO: Devolución (20 min)

Devolución por parte de la coordinación, a realizar en formato audiovisual en el marco del desarrollo curricular del Curso Virtual - Fase 2.

Contenidos:

Género y masculinidad como construcciones sociales, políticas e históricas. Diferencia y desigualdad. Violencia de género como manifestación de la desigualdad de poder.

Contexto de interpelación e incomodidad para los varones. Críticas al orden de género y a la masculinidad dominante. Malestar, enojo, desconcierto por parte de los varones.

Responsabilidad ante las violencias ejercidas, como personas y como agentes públicos. Del enojo a la reflexión, y de la culpa a la responsabilidad. Registrar, reparar y cambiar.

La denuncia femenina como oportunidad histórica para los varones. Podemos ser mejores (¿para qué?, ¿para quiénes?).

CIERRE: (10 min)

Ronda de cierre. Solicitamos a los participantes responder en una o dos palabras la siguiente pregunta: ¿Qué me llevo de este primer taller?

Segundo Taller: Masculinidades normativas y complicidad machista.

ENCUADRE Y CONTENIDOS MÍNIMOS:

Este segundo encuentro está orientado a la problematización de la construcción social de la masculinidad normativa en la socialización de los varones cisgénero, en general, y en las fuerzas policiales y de seguridad, en particular. Procuraremos reconocer y problematizar los vínculos entre poder, autoridad, jerarquía y violencias, entre la homosociabilidad y los lazos de complicidad machista, en sus trayectorias personales, grupales e institucionales.

Buscaremos hacer consciente los efectos nocivos que la reproducción de los mandatos de masculinidad tiene para ellos mismos y para las personas con las que se vinculan, incentivando a identificar estos rastros en sus trayectorias vitales (en tanto hijos, padres, parejas, amigos, compañeros) y en las experiencias que los condujeron a participar en este proceso de talleres. La distancia entre el modelo

idealizado de masculinidad y los hombres reales. La frustración, incomodidad y dudas por parte de ellos para responder constantemente a ese modelo. Este taller también responde al objetivo de identificar posibles especificidades en los sentidos construidos alrededor de la masculinidad por parte de los agentes varones.

PRIMER MOMENTO: (10 min)

Mientras los participantes van llegando, la dupla local les indica que tienen un buzón, papeles y biromes, para escribir si tienen dudas, preguntas, comentarios, que quieran transmitir a la coordinación. Lo pueden hacer de forma anónima. Va estar disponible al comienzo y al final de cada encuentro.

1.1. Presentación:

La coordinación da la bienvenida al 2do taller.

Preguntamos si estamos todos presentes, e invitamos a chequear con la mirada si el compañero con quien hicimos la dinámica de la presentación invertida en el primer taller, vino hoy. ¿Nos acordamos con quien hicimos esa dinámica? ¿Cuál es su nombre? ¿Me acuerdo algo más de lo que charlamos? (Sólo a manera de repaso mental, para motivar el reconocimiento recíproco y la apropiación del espacio grupal).

1.2 Algunos acuerdos de convivencia (en construcción permanente):

- Construir un espacio de confianza, cuidados mutuos y respeto.
- Confidencialidad respecto de lo que se habla en el taller.
- Respetar las diferencias de perspectiva, debatir sin descalificaciones.
- No interrumpir ni hablar encima de quien está en uso de la palabra. ¡Escucharnos!
- No distraerse con el celular. Silenciarlo o apagarlo mientras estamos trabajando.
- Enfoque de derechos (la libertad de expresión no legitima las expresiones discriminatorias o violentas).

Volvemos sobre la placa del primer taller, para tener los acuerdos presentes y consultar si les parece necesario agregar alguno nuevo

SEGUNDO MOMENTO (20 min):

2. Caldeamiento: Vamos a pedir a los participantes que dejen sus pertenencias (salvo papel y birome) y se pongan de pie. La propuesta es que todas las personas participantes caminen a lo largo y ancho del espacio disponible, buscando encontrarse con la mirada de quienes se vayan cruzando. Cuando la coordinación aplauda (o haga un sonido con algún instrumento) todas las personas deben detenerse y ponerse de a dos con quien tengan enfrente en ese momento. Allí, la coordinación dirá en voz alta una consigna a partir de la cual deberán conversar con su pareja. Dialogarán algunos minutos siguiendo la consigna, hasta que la coordinación aplauda (o toque el instrumento) nuevamente para indicar que finalizó el tiempo y deberán volver a caminar por el espacio hasta el próximo sonido, que hará que se encuentren con alguien diferente y dialoguen a partir de una nueva consigna. Les vamos a pedir que anoten lo que charlan con sus compañeros antes de pasar a la siguiente pareja y consigna.

Consignas:

- a- Lo que más les guste de ser varones.
- b- Algo que no les guste de ser varones pero se sienten obligados a hacer.
- c- Algo que les gustaría hacer y no hacen porque "no es apropiado para un varón".
- d- Algo que hicieron por ser varones y no volverían a hacer.

Cuando termina el tiempo de la última consigna, les pedimos que se queden con la dupla y se unan a otra para formar grupos de 4.

TERCER MOMENTO: (60 min)

3.1. Trabajo grupal (40 min)

Pedimos que tomen notas de lo conversado y algún integrante del grupo se prepare para luego compartir

- a.¿Cómo y quiénes nos enseñaron a ser varones?
- b. ¿Cómo se reforzaron o cuestionaron esas enseñanzas en las fuerzas de seguridad?
- c.¿Cómo creen que estos aprendizajes afectan a los varones? ¿en qué nos benefician y perjudican?
- d. ¿Qué beneficios y perjuicios tienen las mujeres y diversidades sexuales dentro las fuerzas de seguridad?
- 3.2. Puesta en común (20 min)

CORTE (10 min)

CUARTO MOMENTO (40 min)

Devolución por parte de la coordinación, a realizar en formato audiovisual en el marco del desarrollo curricular del Curso Virtual - Fase 2.

Contenidos:

Mandatos de género. Masculinidades normativas y subordinadas. Privilegios y costos. Relación entre jerarquía y violencia. Complicidad machista.

Proyección de "Los mandatos tradicionales de la masculinidad y sus privilegios", parte de la publicación "Varones y Masculinidad(es)" desarrollada por la Iniciativa Spotlight Argentina y el Instituto de Masculinidades y Cambio Social.



https://www.youtube.com/watch?v=h2xmLQyXV9c

Proyección de "Violencia y complicidad", parte de la publicación "Varones y Masculinidad(es)" desarrollada por la Iniciativa Spotlight Argentina y el Instituto de Masculinidades y Cambio Social.



https://www.youtube.com/watch?v=s8lQbmUbwWM

CIERRE (10 min)

Ronda de cierre. Solicitamos a los participantes responder en una o dos palabras la siguiente pregunta: ¿Qué me llevo de este segundo taller?

Tercer Taller: Patriarcado y violencias de género.

ENCUADRE Y CONTENIDOS MÍNIMOS:

El tercer encuentro estará destinado a un acercamiento vivencial a la comprensión de las violencias de género en su dimensión integral y estructural, en el marco del sistema de organización social patriarcal. Procuraremos reconocer y reflexionar sobre los estereotipos y mandatos en que se sostienen y reproducen las desigualdades de género, y las instituciones y actores que colaboraron en que los hagamos propios. Analizaremos cómo los mismos se articulan y despliegan en las diversas modalidades de violencia de género y contra las diversidades sexuales, reconociendo los tipos y ámbitos en diálogo con los marcos normativos y legislaciones vigentes. También consideramos necesario introducir la reflexión crítica en torno a la división sexual del trabajo (doméstico, y al interior de las fuerzas), los micromachismos y privilegios.

Procesamiento de cambios en la vida de pareja: el control, la manipulación y la violencia. La violencia en tanto relación en la que se expresa la imposibilidad emocional e intelectual de atravesar cambios, conflictos y diferencias. Distinciones entre la violencia y el enojo, y entre la violencia y la agresión. Distinguir entre la violencia, llevada delante de forma ilegítima e ilegal con el fin de causar daño, del ejercicio legítimo de la fuerza física del Estado cuya finalidad es hacer cesar la violencia. La policía ejerce una fuerza autorizada por el Estado en la medida en que se dirige a proteger la vida, la libertad y los bienes de las personas disminuvendo los niveles de violencia (nunca aumentándolos). En este sentido es un uso profesional y racional de la fuerza. El arma de fuego, como el uniforme, son elementos del Estado que deben utilizarse para esa finalidad última de disminuir o eliminar las acciones de violencia que pongan en peligro la vida de las personas. Apuntaremos al reconocimiento (auto)crítico de las formas de violencias por ellos ejercidas.

PRIMER MOMENTO: (10 min)

(repetimos la secuencia del taller anterior, mientras los participantes van llegando, la dupla local les indica que tienen un buzón, papeles y biromes, para escribir si tienen dudas, preguntas, comentarios, que quieran transmitir a la coordinación. Lo pueden hacer de forma anónima. Va estar disponible al comienzo y al final de cada encuentro).

1.1. Presentación: La coordinación da la bienvenida al 3er taller. Preguntamos si estamos todos presentes, e invitamos a chequear con la mirada si están presentes los 3 compañeros con quienes trabajamos de a 4 en el taller anterior. ¿Nos acordamos con quiénes hicimos esa dinámica? ¿Cuáles son sus nombres? ¿Me acuerdo algo más de lo que charlamos? (Sólo a manera de repaso mental, para motivar el reconocimiento recíproco y la apropiación del espacio grupal).

1.2 Algunos acuerdos de convivencia (en construcción permanente):

- Construir un espacio de confianza, cuidados mutuos y respeto.
- Confidencialidad respecto de lo que se habla en el taller.
- Respetar las diferencias de perspectiva, debatir sin descalificaciones.
- No interrumpir ni hablar encima de quien está en uso de la palabra. ¡Escucharnos!
- No distraerse con el celular. Silenciarlo o apagarlo mientras estamos trabajando.
- Enfoque de derechos (la libertad de expresión no legitima las expresiones discriminatorias o violentas).

Volvemos sobre la placa del segundo taller, para tener los acuerdos presentes y consultar si les parece necesario agregar alguno nuevo.

SEGUNDO MOMENTO: (60 min)

2.1 Caldeamiento (10 min).

Los participantes se encuentran sentados en ronda. Avisamos que la dupla pedagógica local pasará a pegarles una tarjeta en sus espaldas. Cuando la dupla termine y dé el aviso, deberán ponerse de pie y caminar dentro de la ronda. Con ayuda de sus compañeros -pero sin hablarse-, se

irán agrupando con quienes compartan la misma tarjeta ("cuando veo a dos compañeros con la misma tarjeta, los acerco", "cuando vemos a alguno caminando solo y sabemos que comparte tarjeta con otro par se los señalo"). Una vez reunidos, se dirigen a un espacio donde poder sentarse a conversar sobre el concepto que les tocó.

- 1. Ni Una Menos
- 2. Femicidios
- 3. Patriarcado
- 4. Violencia de género
- 5. Micromachismos
- 6. Nuevas masculinidades

2.2 Trabajo grupal (25 min)

Consigna: ¿Conocían esta palabra/concepto? ¿Saben qué significa? Van a intercambiar unos 10 minutos al respecto y a construir una breve explicación para compartir con el resto de sus compañeros, sin mencionar la palabra que les tocó.

El grupo deberá deducir o adivinar de qué palabras se trata (15 min).

2.3. Devolución por parte de la coordinación (25 min)

Devolución por parte de la coordinación, a realizar en formato audiovisual en el marco del desarrollo curricular del Curso Virtual - Fase 2.

Contenidos:

Violencia de género en el marco del sistema de organización patriarcal. Violencias contra las mujeres tipificadas en la Ley N° 26485, tipos, modalidades y ámbitos. De los femicidios a los micromachismos. Ni Una Menos, del "Basta de matarnos" a "Vivas y Libres nos queremos". Interpelación a los varones. Construcción de "nuevas masculinidades".

BREVE CORTE (10 min)

TERCER MOMENTO (30 min)

Dinámica del Semáforo

Asignar un color del semáforo a cada afirmación, según el grado de acuerdo grupal con la misma. No importa tanto qué color le asignan, sino las reflexiones que llevaron a esa decisión grupal. Tomen nota del debate, dudas, preguntas que surjan, para compartir en la puesta en común.

- O Verde: si hay acuerdo con la afirmación.
- O Amarillo: si hay acuerdo sólo con parte de la afirmación o el grupo no alcanza un consenso.
- O Rojo: si no hay acuerdo con la afirmación.

1

En las fuerzas de seguridad ya no hay tareas diferenciadas entre varones y mujeres.

 $\bigcirc\bigcirc\bigcirc$

La Policía es una institución de y para varones. Si las mujeres quieren integrarse, deben asumir prácticas masculinas.

3

No es conveniente que mujeres y diversidades sexuales accedan a cargos de jerarquía porque carecen de la autoridad y legitimidad de los varones para ejercer el mando.

4

Si un agente ejerce violencia contra la mujer, es un problema privado, familiar, de la pareja, en el que la institución no debería involucrarse.

5

Los y las agentes de seguridad tienen que poder hacer un uso profesional y racional de la fuerza, que no es compatible con el ejercicio de la violencia de género.

6

Las mujeres policías que denuncian a sus compañeros por violencia de género son castigadas internamente porque dañan la imagen pública de la fuerza.

7

Sea en la casa, en la calle o dentro de la fuerza, tenemos que ser agresivos para sentirnos seguros de que se reconoce y respeta nuestro lugar.

8

Revisar nuestras prácticas personales y profesionales nos puede ayudar a usar la fuerza y autoridad sin recurrir a la violencia o abusos de poder.

CUARTO MOMENTO (30 min) Puesta en común, intercambio y debate con intervención de la coordinación

Devolución en formato audiovisual, a realizar con interlocuciones institucionales expertas en seguridad y género, en el marco del desarrollo curricular del Curso Virtual - Fase 2

Ejes:

¿Porqué pensar el bienestar policial desde la perspectiva de género? ¿Cuáles son las principales desigualdades y violencias basadas en género en el marco de las fuerzas de seguridad? ¿Qué aportes puede realizar la perspectiva de género y el enfoque de masculinidades a los agentes varones?

CIERRE: (10 min)

Ronda de cierre. Solicitamos a los participantes responder en una o dos palabras la siguiente pregunta: ¿Qué me llevo de este tercer taller?

TAREA IMPORTANTE:

Para el 4to y último taller vamos a solicitar a los participantes que traigan algunas

Al menos una de ellos mismos, de niños, adolescentes y/o jóvenes.

Al menos una con su familia actual.

Al menos una con otro/s varón/es cercanos (ej; padre, hermanos, amigos).

Al menos una de/en su ámbito laboral.

Cuarto Taller: Masculinidades libres, diversas y no sexistas.

ENCUADRE Y CONTENIDOS MÍNIMOS:

El cuarto y último encuentro está orientado a generar imaginarios sobre otras formas de habitar la masculinidad por parte de estos varones, procurando reformular las problematizaciones y críticas transitadas en los anteriores encuentros, en clave propositiva y prefigurativa. Buscaremos pensar colectivamente en buenas prácticas y hábitos para la prevención y erradicación de las violencias en la vida cotidiana, a través de la valoración v reivindicación de mecanismos democráticos para la toma de decisiones, para establecer consensos, conllevar la redistribución de tareas, responsabilidades y recursos con sentido de equidad, demostración de afectos y de diálogo con la pareja y con hijos e hijas. También para la valoración positiva de la diversidad de masculinidades v varones, más allá de las cis-heterosexualidad normativa. En terreno laboral/profesional se debe

apuntar al respeto por el trabajo y la capacidad de las mujeres, la necesidad de establecer un trato igualitario para la resolución de conflictos o la expresión de diversas posturas que surgen en el desempeño cotidiano de las tareas. Hacia el cierre del taller es preciso identificar rasgos considerados esenciales para el ejercicio de un liderazgo positivo y proyectar modelos de masculinidad que favorezcan la constitución de relaciones de género más equitativas y beneficiosas para sus comunidades, familias, colegas y amigos/as. En este último encuentro desarrollaremos la segunda instancia de evaluación. PRIMER MOMENTO: (20 min, dependiendo de la extensión del momento 1.3)

Para este 4to y último taller vamos a revisar y sistematizar las dudas, comentarios y consultas realizadas de manera anónima en el buzón durante los encuentros anteriores. Luego de la presentación y bienvenida a este último taller, nos damos un tiempo para trabajar alrededor de las mismas, siempre que desde la coordinación lo consideremos necesario y pertinente.

1.1. Presentación: La coordinación da la bienvenida al 4to taller. Preguntamos si estamos todos presentes. En ese caso, podemos hacer una valoración sobre el proceso transitado, presencias/ausencias, compromiso e implicación con el espacio grupal y el trabajo personal, resistencias, apuestas, etc.

1.2 Recordamos los acuerdos de convivencia (en construcción permanente):

- Construir un espacio de confianza, cuidados mutuos y respeto.
- Confidencialidad respecto de lo que se habla en el taller.
- Respetar las diferencias de perspectiva, debatir sin descalificaciones.
- No interrumpir ni hablar encima de quien está en uso de la palabra. ¡Escucharnos!
- No distraerse con el celular. Silenciarlo o apagarlo mientras estamos trabajando.
- Enfoque de derechos (la libertad de expresión no legitima las expresiones discriminatorias o violentas).

Volvemos sobre la placa actualizada, para tener los acuerdos presentes y consultar si les parece necesario agregar alguno nuevo

1.3. Revisión de dudas, comentarios y consultas realizadas en el buzón.

SEGUNDO MOMENTO: Caldeamiento (20 min).

2.1. Proyectamos el spot de campaña "Hombres, No Machos"



- https://www.youtube.com/watch?v=NkE4Vq4jER8
- 2.2. Entre todos, identificamos qué frases, situaciones, escenas del spot, señalan estereotipos, desigualdades y violencias basadas en el género. Podemos tenerlas sistematizadas en una placa para recuperarlas si resultara necesario:
 - Sólo los maricones no juegan fútbol
 Ya deja de llorar, aprende a ser macho, los hombres no lloran.
 Escenas donde el joven levanta la pollera de la compañera de escuela frente a sus amigos.
 Escena donde el jóven intenta meter su mano dentro del pantalón de la chica sin consentimiento.
 Escena donde el padre les cambia los juguetes a su hija e hijo.
 Escena donde el padre y el hijo se levantan de la mesa dejando la tarea en manos de la mujer y la hija.
 Escena donde el hijo y la hija presencian la violencia física ejercida por el padre hacia la madre.
 Escena final con la respuesta del niño; "cuando sea grande voy a ser un hombre, pero nunca seré un macho".

TERCER MOMENTO: trabajo personal (40 min).

3.1. De forma individual, vamos a identificar escenas similares en nuestras vidas; en nuestra infancia, adolescencia, juventud y en nuestra vida adulta. Preguntas para ayudarnos a pensar:

¿Cómo aprendimos a ser los hombres que somos? ¿quiénes nos enseñaron? ¿Qué escenas nos marcaron en nuestro aprendizaje de la masculinidad? ¿Cómo las cambiaríamos?

- 3.2. De forma individual, vamos a mirar esas fotos que trajimos. Pensando en las escenas que vimos en el vídeo, que reconocimos en nuestras vidas, y que podemos recuperar en estas fotos, vamos a conectar con qué varón quisiéramos ser de ahora en más y cómo nos gustaría relacionarnos en adelante: Conmigo mismo, con mi familia (pareja, ex pareja, e hijas/os), con otros varones, con mis compañerxs de trabajo Cada uno va a tomarse un tiempo para escribirlo (puede ser en estilo de carta, como mensajes para cada una de esas personas a las que queremos dirigirnos, o un listado de propósitos, intenciones, objetivos).
- 3.3. Con las fotos y escritos, afiche y cinta de papel, vamos a hacer un pequeño collage, que vamos a pegar en las paredes del salón.

CORTE. 10 min.

CUARTO MOMENTO: Puesta en común (40 min)

4.1. Nos tomamos un tiempo para caminar en silencio por el espacio, recorriendo las producciones de los compañeros, viendo las fotos y mensajes, identificando las semejanzas y diferencias con nuestras propias historias.

(Es importante insistir en que sea un recorrido silencioso, sin hacer comentarios, valoraciones o bromas sobre las fotos y escritos de otros compañeros).

- 4.2. Compartimos en ronda:
- Quienes deseen, pueden mostrar su afiche, contando qué fotos eligieron traer y los mensajes que escribieron.
- Entre todos, compartimos nuestras respuestas a la pregunta; qué varón quisiéramos ser de ahora en más y cómo nos gustaría relacionarnos en adelante.
 - Ronda cierre: ¿Qué nos llevamos de este proceso?

ENCUESTA DE CIERRE (Anexo I, Producto 2).

Dependiendo del día, horario, modalidad, invitar a compartir un almuerzo o merienda colectiva.













